

Cero rechazo: así se atienden las urgencias en la red hospitalaria

Dos años después de la absorción del extinto IMSS-Coplamar, el instituto opera en todo el estado con 104 unidades y casi 8 mil trabajadores. El delegado José de Jesús Chávez explica cómo se coordina con IMSS-Bienestar y el ISSSTE, y dónde se juega la credibilidad del servicio



REDACCIÓN MERIDIANO

Un tráiler se incendia en Acaponeta. El hombre que

sobrevive arrastra quemaduras en más del 80 por ciento de la superficie corporal. No es derechohabiente del IMSS y la clínica más cercana es del Seguro Social. Lo atienden ahí. Lo estabilizan. Lo trasladan al Hospital

General de Zona 1, en Tepic. De ahí, vía el Centro Regulador de Urgencias Médicas, se pide ambulancia aérea a Jalisco. El paciente termina en la unidad de quemados de Guadalajara.

PÁGINA 3A

Cierra hoy convocatoria de admisión a licenciatura en la UAN

Van 6 mil 700 solicitudes; el área de salud concentra casi la mitad; el examen será el 30 de mayo y los resultados se publican el 17 de junio

OLIVA OROZCO

Quedan horas. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) cierra este jueves el registro para el proceso de admisión a licenciatura del ciclo 2025-2026, con 6 mil 700 solicitudes acumuladas hasta el momento y sin límite de fichas disponibles por carrera.

El área de salud encabeza la demanda con 3 mil 46 solicitudes, seguida por Ciencias Sociales y Humanidades con mil 401. Cualquier aspirante puede registrarse independientemente del área que elija, ya que la universidad no establece tope de registro por programa académico, precisó José Israel Ibáñez Andrade, director de Seguimiento Académico de Estudiantes de la UAN.

El proceso se realiza en línea a través de la plataforma oficial de admisión. Los pasos son: cargar la constancia de estudios en PDF, llenar los datos personales, efectuar el pago correspondiente y responder un cuestionario de contexto socioeconómico para obtener el pase de examen. Antes del examen, los aspirantes deben acudir a las oficinas de la universidad para validar su certificado de estudios.

El examen es el 30 de mayo a partir de las 9 de la mañana y concluye alrededor de la 1:30 de la tarde, indicó Ibáñez. Los aspirantes deberán presentarse media hora antes para ubicar el aula y el edificio asignado. Los resultados se publicarán en la misma plataforma de registro el 17 de junio a las 8 de la noche, identificados por número de control y puntaje total.

PÁGINA 8A

Lamenta El Bachis: el PRI totalmente acabado

El veterano político aspira a una candidatura por el tricolor y si esto no sucede será candidato independiente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La crisis interna y el distanciamiento de las cúpulas con la militancia han dejado al Partido Revolucionario Institucional en Nayarit en una situación de desgaste terminal. El exdiputado local Roberto Lomelí Madrigal señaló que el olvido sistemático de las bases y la falta de cuadros competitivos impiden, por ahora, cualquier posibilidad de que dicha organización política recupere espacios de gobierno en la entidad.

PÁGINA 6A

Mantienen calma ganaderos ante gusano barrenador

La atención se concentra en Santa María del Oro y Bahía de Banderas; en tres a cinco meses llegará la dispersión de moscas estériles como solución definitiva

OLIVA OROZCO

Los ganaderos de Nayarit enfrentan la presencia del gusano barrenador desde una posición de ventaja: más de un año de trabajo preventivo entre productores, autoridades estatales y organismos pecuarios los encuentra con protocolos activos, insumos disponibles y claridad sobre qué hacer cuando aparece un caso.

La plaga avanzó desde el sureste mexicano y su propagación resulta difícil de contener porque la mosca cubre largas distancias en vuelo.

PÁGINA 7A

Cambia el agrónomo el pincel por la pluma

Arturo Aguirre Hernández presentó en el Salón Tertulia *Pinceladas de mi tierra*, diecisiete relatos que rescatan el habla, los oficios y la idiosincrasia rural de Compostela y San Pedro Lagunillas. La Rondalla Oro de la UAN puso el contrapunto

REDACCIÓN

Las primeras voces de la Rondalla Oro de la Universidad Autónoma de Nayarit afinaron poco después de las cinco y media de la tarde del penúltimo martes en el Salón Tertulia.

PÁGINA 3A



Dialogan alumnos de la UAN con profesionales de la comunicación

Karina López, gerenta del *Heraldo Radio en Nayarit* y Diego Mendoza, editor del periódico *Meridiano de Nayarit*, dialogaron con estudiantes de la UAN sobre su experiencia en los medios de comunicación, la desinformación, la inteligencia artificial y otros retos del periodismo local

PABLO HERNÁNDEZ

PÁGINA 7A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...



Bajo la sombra del cometa Halley, Acaponeta recibió su primer tren

Entre incertidumbre internacional, la llegada del tren transformó la economía, la movilidad y la vida cotidiana del municipio

Yostal Ramírez

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Tolerancia alcohólica. Guillermo Aguirre. El Padre Jorge: a un año de la muerte del Papa Francisco. Gustavo Ferrari.*

PÁGINA 2A

Organizan colecta de alimento para animales rescatados

Muchas personas adquieren animales sin conocer sus necesidades de comportamiento o los cuidados básicos que requieren, lo que culmina en el rechazo

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Rescatistas independientes llevarán a cabo una jornada de acopio de alimento el próximo sábado 2 de mayo en el parque Juan Escutia de Tepic, con el fin de abastecer a los refugios de animales que operan en la capital del estado. El evento se desarrollará en un horario de 9:00 a 17:00 horas, donde se recibirán donativos en especie para perros y gatos que actualmente carecen de un hogar fijo.

La meta establecida para esta colecta supera las tres toneladas de insumos, cantidad necesaria para garantizar la nutrición de las decenas de ejemplares que han sido retirados de las calles. De acuerdo con las organizadoras, Neri Gutiérrez y Sandra Luz Sandoval Esquivel, la mayoría de estos animales provienen de situaciones de descuido extremo tras ser desechados por sus anteriores propietarios, quienes no asumieron la responsabilidad de su cuidado.

Las activistas señalaron que el abandono en la vía pública suele derivar de una falta de planeación al momento de integrar a una mascota al hogar.

PÁGINA 4A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Tolerancia alcohólica

Ayer un joven de apenas 19 años, de nombre Fred Alejandro, conduciendo a exceso de velocidad un carro Mazda, impactó en el libramiento por alcance una motocicleta, donde mató a una madre, su hijo lucha por sobrevivir, extraoficialmente dijeron que andaba alcoholizado

El día de ayer antes de las seis de la mañana ya habíamos publicado en nuestro portal de "Nayarit Noticias.com", la nota y el video tomado por nuestro reportero policiaco FRANCISCO PALOMARES, la impactante y a la vez triste noticia de un accidente ocurrido a unos metros de una gasera ubicada por el libramiento de Tepic, para ser exactos, en el kilómetro 1+500 con rumbo a la salida a Guadalajara, en donde una motocicleta de la marca Italika en color gris conducida por Gustavo Michel N, de 21 años de edad, quien era acompañado de su mamá, la señora Miriam Patricia N de 50 años de edad, es decir en la moto viajaban madre e hijo, quienes iban a trabajar

a la Dulcería la Suiza, ubicada en el Mercado de Abastos, pero al llegar a la altura de las canchas de fútbol, fueron alcanzados y chocados por un vehículo de la marca Mazda tipo Mazda 3 en color gris, con matrículas del estado en Nayarit, conducida por Fred Alejandro N de 19 años de edad, quien circulaba en la misma dirección a una velocidad que ahora pomposamente llaman inmoderada, por no decir a exceso de velocidad.

Sólo para que se dé una idea de la velocidad a la que iba el joven de 19 años, FRED ALEJANDRO N, en el carro Mazda, luego de impactar a la motocicleta, ésta es proyectada metros más adelante quedando en la cercanía al parque

lineal y sobre la carretera los dos tripulantes de la motocicleta, es decir la señora Miriam Patricia, y su hijo, Michel, cuando llegó la unidad de emergencia confirmó que la mujer ya no contaba con vida, asimismo había perdido una pierna al ser amputada en el hecho de tránsito, misma que quedó muchos metros adelante hacia el parque lineal, reportándose lesionado de gravedad el motociclista y el conductor del automóvil FRED ALEJANDRO, éste último quien iba acompañado de un amigo, otro joven como él, que también sufrió lesiones.

De manera extraoficial se dijo que el conductor del automóvil al parecer presentaba aliento alcohólico y esto de llamar manera extraoficial es por cuestiones de un protocolo y de asuntos de las aseguradoras, ya que afirmar o no afirmar tal cosa, puede significar el pago o el no pago de los daños.

Pero bien, para manejar por el libramiento carretero a las 5 y media de la mañana a una velocidad exagerada, y cuando digo exagerada solo sacó las conclusiones, primero por chocar por alcance a una motocicleta marca italika, a quien lanzaron por el pavimento por más de 50 metros, de tal manera que al impacto y posterior rodamiento de la madre y el hijo, provocó que la señora hoy fallecida, perdiera una de sus piernas, y luego seguir con la misma velocidad hasta volcarse y quedar el carro Mazda destrozado, con otro agravante, que ni siquiera hay huellas de frenado que indiquen la urgencia del conductor FRED ALEJANDRO de 19 años, de un intento de salvar a los ocupantes de la motocicleta, así que con todas estas pruebas, lo comentado por los oficiales de tránsito y vialidad, del aliento

alcohólico del joven FRED ALEJANDRO, quien fue llevado también a un sanatorio, tienen todo el viso de veracidad.

Claro que lo de decir de forma extraoficial que el joven FRED ALEJANDRO, olía a alcohol, es una forma legal de respetar los protocolos para estos casos en donde hay hechos de muerte, lo que sigue será la función del agente del ministerio público y demás parte del proceso.

Como lo hemos dicho antes, lamentablemente a veces la ley no es la justicia, es simplemente lo legal, así que es posible que luego que se reponga el joven asesino involuntario, bueno al conducir alcoholizado no me queda claro si la muerte que provocó es involuntaria, en primer lugar, porque está terminantemente prohibido conducir con aliento alcohólico, pues se deduce que quien trae aliento alcohólico, obviamente ingirió bebidas alcohólicas.

Desde esta premisa debe partir la justicia a la hora de dar su veredicto, alguien va a decir que el joven conductor del Mazda no tenía intención de matar a la mamá y posiblemente también al hijo, eso depende de cómo reaccione el joven a la atención médica, pero cuando tu manejas borracho, alcoholizado, bajo los efectos de alguna droga, sin haber dormido durante las anteriores 24 horas, o en situaciones mentales que no son plenas, entonces esto ya no puede considerarse como muerte accidental, sino simple y llanamente negligencia para cuidar la vida de los demás, negligencia dada la situación en la que conduces.

Pronto veremos la sanción, y será interesante conocer los argumentos para la aplicación de la misma...hasta mañana.

El Padre Jorge: a un año de la muerte del Papa Francisco

Gustavo Ferrari

Este 21 de abril se cumplió un año del fallecimiento del papa Francisco, de Jorge Bergoglio o Padre Jorge a secas como muchos de quienes lo conocimos solíamos llamarlo. Un papa que llegó a la más alta posición de la iglesia católica, como el mismo lo señalaba, desde el fin del mundo. Un jesuita, un tipo austero que, aunque pareciera raro decirlo, tenía un carácter muy fuerte que lo transmitía con la mirada y que en su época de arzobispo de la ciudad de Buenos Aires siempre tenía un gesto adusto y para mucha mala cara. Nada que ver con el padre sonriente vestido de blanco que durante 12 años guió por senderos renovadores, por sus reformas internas, su enfoque en los pobres y su estilo pastoral cercano. El vicariato de Cristo.

Como arzobispo de Buenos Aires, viajaba en transporte público, no por demagogia, sino por convicción. Llamaba a las parroquias y prácticamente les ordenaba a los sacerdotes a salir a la calle, a solidarizarse con las penurias que estaba pasando la gente luego de la dura crisis institucional económica del país en el 2001. Le gustaba el fútbol. Era hincha fanático de San Lorenzo un equipo de barrio del cual renovaba, incluso desde Roma, su membresía como socio todos los años. Admiraba a Pelé sobre Maradona y Messi, Formador de jóvenes, con quienes promovía esa rebeldía nata generacional instándolos a marcar el rumbo de un futuro diferente, de generar consensos. "Hagan lio" (relajo), "saquen a sus párrocos de la zona de confort y llévenselos a la calle a mostrarles la realidad de cómo se vive". "Díganles a las religiosas que son servidoras de Dios y no tías solteronas que se la pasan encerradas escondiéndose de los problemas del pueblo". Ese era Jorge Bergoglio, ese era Francisco.

Llegó al Vaticano y se desprendió de los oropeles. Sus viejos zapatos gastados y un portafolio negro lo acompañaron hasta su último día de vida.



Le preocupaban los sin techo, los migrantes, los desposeídos, el cuidado del planeta a los que englobó en una de las encíclicas más importantes de los últimos tiempos que fue Laudato Si. Lo repito, fue un papa de una Santa Sede que a partir de su mandato se fue acercando nuevamente a la feligresía. Que combatió como nadie los abusos sexuales en la iglesia, que dijo ¿quién soy yo para juzgarlos? «ante la pregunta sobre una persona gay, que busca al Señor y tiene buena voluntad, que pregona insistentemente que nos guardáramos en la mente y en el corazón que ¡Dios nunca se cansa de perdonar!, marcando posiciones que le generaron duras controversias con las corrientes ortodoxas más duras que lo tildaban como un "jesuita revolucionario y transgresor"»

Conoció a Jorge Bergoglio en el 2001, cuando la Argentina se incendiaba institucionalmente y la iglesia junto a las Naciones Unidas iniciaron la Mesa del Diálogo Político durante la IV Jornada de la Pastoral Social. En esas jornadas, Bergoglio pidió explícitamente «rehabilitar la política», definiéndola como una de las formas más altas de la caridad porque apunta al bien común. Sostenía que la política debía ser el medio para salir de la crisis y no para «gerenciarla».

Como parte de esa mesa de diálogo, la iglesia, con Bergoglio como figura central, impulsó espacios de concertación y diálogo para intentar reconstruir las instituciones democráticas ante el agravamiento de la crisis social y económica. Ante la falta de credibilidad de la clase política, la Iglesia se posicionó como un actor con autoridad moral para facilitar el diálogo entre diversos sectores, buscando una salida pacífica. A partir de una serie de homilias y reflexiones; que luego fueron recopiladas en un libro titulado «Ponerse la patria al hombro», Bergoglio fue marcando el camino de lo que años más tarde haría desde la Santa Sede: ponerse la iglesia al hombro.

Los diálogos en esos tiempos fueron numerosos. Las reuniones para encontrar hilos conductores hacia la pacificación institucional de la Argentina nos permitieron crear una fraterna relación. Me fui del país, pero el vínculo continuó. Luego de que su nombre fuera mencionado como un fuerte aspirante a la sucesión por la muerte de

Juan Pablo II y cediera sus votos para la elección de Joseph Ratzinger como el Papa Benedicto XVI, su comentario entre los conocidos fue: "hasta aquí llegué, ya me retiro", en alusión a que legaba a la edad de su jubilación cardenalicia. La renuncia del papa Benedicto XVI, lo volvió a viajar a Roma con un pequeño maletín. Estaba escribiendo un documento y le dijo a su secretario y vocero Guillermo Marcó: "espérame unos días al regreso lo terminamos". No hubo más regreso. El 13 de marzo de 2013, el cónclave eligió a un hijo de Ignacio de Loyola para la Sede de San Pedro — un pontificado definido por el carisma ignaciano que lo formó: el discernimiento, la libertad interior y el deseo de encontrar a Dios en todas las cosas. Ya Papa hace unos llamados a sus amigos líderes de distintos credos, como el rabino Daniel Goldman, el dirigente musulmán Omar Abboud y al propio sacerdote Guillermo Marcó, co-presidentes del Instituto de Diálogo Interreligioso (IDI), para decirles que ya no se reunirían todas las semanas al cafecito. Luego se comunica con el diarero para suspenderle el envío de los periódicos y lo hace con Luis Garibay, Alicia Barrios, Alicia Olivera con quienes, a pesar de la diferencia de hora, les llamaba repentinamente para conversar sobre la vida.

Su nombramiento me encontró en el aeropuerto de Cancún. Veníamos de Estados Unidos y mi familia seguía para Buenos Aires y yo partía para Saltillo en donde estaba desarrollando una consultoría para el gobierno de Coahuila. Las pantallas del aeropuerto de pronto anunciaron la fumata blanca y la frase célebre del Cardenal Proto diácono desde el balcón de la Basílica de San Pedro: "Annuntio vobis gaudium magnum: habemus Papam" (Os anuncio una gran alegría: tenemos Papa), seguida de *Eminentissimum ac Reverendissimum Dominum, Dominum Jorge Mario, Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem Bergoglio, Qui sibi nomen imposuit Franciscum*.

Nos miramos con mi esposa e hija. Un papa llegado desde el fin del mundo, jesuita, latinoamericano, argentino cuyas primeras palabras fueron "recen por mí, sacudía la historia de la milenaria iglesia católica, La alegría nos invadía. A los pocos días desde mi oficina en Saltillo le escribí una carta de saludo y felicitación para que se la hicieran

llegar a través de la Nunciatura Apostólica en México (embajada de la Santa Sede). No habían pasado diez días cuando mi madre me llama desde Buenos Aires emocionada, con lágrimas diciéndome que una persona directamente de la Nunciatura en la Argentina le había entregado por mano una carta del Papa Francisco dirigida a mí. No sabía qué hacer y le dije: mamá ábrela y me la lees. En su carta, cuya despedida decía "Reza por mí", el papa recordaba aquellos encuentros de Diálogo Argentino, la necesidad de seguir luchando por afianzar las instituciones, velar por esa Casa Común que tan puntualmente fue redactando en su encíclica Laudato Si y lo que significaba para él la amistad que también lo plasmó en su otra encíclica *Fratelli Tutti*,

Francisco en sus años de pontificado nunca visitó a su país, Si bien fue muy criticado por eso, como buen argentino, sabía que como pueblo conflictivo, su presencia generaría más desencuentro, divisiones de los espacios políticos por lograr su adhesión, que era precisamente lo que no quería que sucediera.

La anécdota más representativa a este pensamiento es la contada por Alfio Coco Basile, destacado director técnico de fútbol. Dice así: San Lorenzo (equipo popular de fútbol) me contrató para que fuera su técnico. El primer domingo antes de entrar a la cancha veo un cura en el vestuario hablando con los jugadores. Pregunto quién es ese cura y me dicen que es un socio del club que antes de empezar los partidos entra al vestuario, les desea buena suerte y les da la bendición. Entonces yo me puse firme y le dije a los directivos: "Yo no quiero ningún cura aquí, además trae mala suerte, llevamos ocho partidos perdidos seguidos y si me van a buscar a mí como técnico es para revertir esa situación, Rezos aquí no quiero, quiero goles, así que desde mañana adiós cura en el vestuario". Pasan los años un día me encuentro en un restaurant a uno de los viejos directivos del club y luego de saludarme me dice: "Coco, viste que hay un nuevo Papa". Mi respuesta fue: "Claro, si lo sabe todo el mundo es Francisco". Y sabes quién es Francisco me volvió a preguntar: Es Jorge Bergoglio el cura que tu echaste del vestuario"

Durante su pontificado, siguió tomando mate, le mandaban los alfajores que le gustaban, le preguntaba a los guardias su seguridad si sabían cómo había quedado el resultado de su equipo de fútbol. Comía en el comedor de la Casa Santa Marta la residencia donde vivía y tenía una austera recámara en el Vaticano, A diferencia de sus predecesores, optó por no comer en el Palacio Apostólico, prefiriendo un ambiente comunitario y sencillo. Pidió ser enterrado en la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, un lugar por el que sentía gran devoción, situado fuera del Vaticano, rompiendo con la tradición de enterrar a los pontífices en la Basílica de San Pedro.

Con el esfuerzo que le costó su última aparición en público durante el Domingo de Resurrección al impartir la bendición *urbi et orbi* tras la misa de Pascuas, queda presente la respuesta que le dio a un periodista que le preguntó por su salud y su respuesta quizá fueron sus últimas palabras "sigo por ahora vivo".

A las pocas horas, un lunes 21 de abril de 2025, a las 07:35 horas, el Papa Francisco, Jorge Bergoglio, se abrazó con el señor. La historia de la iglesia católica seguirá su rumbo. León XIV, su sucesor, le está dando su sentido a su legado y papado. Muchas veces las lápidas son el mejor homenaje hacia aquellos que no son reconocidos en vida.

Descanse en paz querido Padre Jorge. Espero que sigas haciendo lio.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,130 Registro de SEPOMEX Número 10811 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iraoc, Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio auspiciador de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Cero rechazo: así se atienden las urgencias en la red hospitalaria

Dos años después de la absorción del extinto IMSS-Coplamar, el instituto opera en todo el estado con 104 unidades y casi 8 mil trabajadores. El delegado José de Jesús Chávez explica cómo se coordina con IMSS-Bienestar y el ISSSTE, y dónde se juega la credibilidad del servicio

REDACCIÓN MERIDIANO

Un tráiler se incendia en Acaponeta. El hombre que sobrevive arrastra quemaduras en más del 80 por ciento de la superficie corporal. No es derechohabiente del IMSS y la clínica más cercana es del Seguro Social. Lo atienden ahí. Lo estabilizan. Lo trasladan al Hospital General de Zona 1, en Tepic. De ahí, vía el Centro Regulador de Urgencias Médicas, se pide ambulancia aérea a Jalisco. El paciente termina en la unidad de quemados de Guadalajara.

La secuencia, relatada por el delegado del IMSS en Nayarit, José de Jesús Chávez, sirve al funcionario para describir lo que en el discurso oficial se llama universalización de los servicios de salud y que en la práctica apenas se construye. En charla con Julieta Moreno en *La Entrevista con Antonio Tello*, de 8NTV, sostuvo que la política de cero rechazo ante urgencias reales ya opera entre las tres instituciones públicas del estado (IMSS-Ordinario, IMSS-Bienestar e ISSSTE) y anticipa lo que vendrá cuando se ejecuten las reglas de operación de la credencialización única que hoy coordina la Secretaría del Bienestar.

El caso de Acaponeta ilustra el protocolo: primero se estabiliza al paciente en la institución donde llega, sea o no derechohabiente, y después se resuelve la pertenencia administrativa. "Luego averiguamos", dijo el delegado para graficar la política. Cuando el paciente ya está fuera de peligro, la familia decide si continúa el tratamiento ahí o lo traslada a la institución que le corresponde.

Aguascalentense, designado por Zoé Robledo tras concurso de oposición, Chávez cumple dos años al frente de la delegación estatal el próximo 16 de mayo. Su primer movimiento, dijo, fue un diagnóstico situacional de la operación médica, la incorporación, la recaudación y las prestaciones. De ahí salió el plan de trabajo que se actualiza cada año y se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo. El segundo movimiento, añadió, fue sentarse con el gobernador Miguel Ángel Navarro para acordar la coordinación sectorial que el país apenas discute.

Buena parte de la conversación pública sobre el sector salud se resuelve aclarando una confusión persistente: IMSS no es IMSS-Bienestar. El primero es el instituto de siempre, el de las aportaciones tripartitas. El segundo es una institución creada en 2022 que absorbió la infraestructura de los servicios estatales de salud en las entidades que firmaron el convenio de federalización, Nayarit entre ellas.

Lo que sí pasó al IMSS-Ordinario fue el extinto programa IMSS-Coplamar, conocido en su última etapa como IMSS-Bienestar en su variante de programa. El decreto presidencial del año pasado cerró la figura y traspasó sus unidades al instituto. Ese movimiento administrativo es el que explica el salto en cobertura



que el delegado exhibió con la mayor precisión de la entrevista.

Antes de la adhesión, el IMSS-Ordinario operaba en 13 de los 20 municipios nayaritas con 21 unidades de medicina familiar, seis hospitales (tres de zona, tres de subzona) y una unidad médica de atención ambulatoria. La incorporación del extinto Coplamar sumó 82 unidades médicas rurales y el hospital rural de San Cayetano. La cobertura estatal es hoy, según cifras del delegado, del 100 por ciento del territorio.

Chávez describió el esquema de atención por niveles. El primero cubre entre el 80 y el 90 por ciento de las patologías habituales, control de diabetes e hipertensión, infecciones respiratorias y gastrointestinales, sobrepeso, y opera en las unidades familiares y rurales. El segundo son los hospitales, donde Nayarit tiene siete, más la unidad de atención ambulatoria. El tercero, reservado para subespecialidades, se concentra en el Hospital Civil, adscrito a IMSS-Bienestar. Por la vía del IMSS-Ordinario, el referente es la Unidad Médica de Alta Especialidad en Guadalajara, a donde se envían los casos de trasplante renal, cardíaco, pulmonar y hepático, además de cirugías de corazón abierto.

El Hospital General de Zona 1 en Tepic y el Hospital 33 en Bahía de Banderas concentran las 44 especialidades con que cuenta la delegación. Algunos de los servicios que ahí se ofrecen, comentó, están clasificados como

de tercer nivel pese a operar en hospitales de segundo.

La coordinación con IMSS-Bienestar y el ISSSTE opera en dos direcciones. Las especialidades que el Ordinario no cubre las atiende Bienestar, y al revés. Chávez mencionó también al general Juan Guerrero, al frente de la 13ª Zona Militar, como aliado en traslados que requieren aeronave y en operativos conjuntos. La del paciente quemado de Acaponeta no es la única historia de ese estilo, dijo; es la que se hizo pública.

El déficit histórico de personal, presente en cualquier diagnóstico del servicio, se ha querido cerrar con dos rondas anuales de contratación de médicas y médicos recién egresados de cursos de especialización. En 2025 llegaron 103 a Nayarit. En la convocatoria de este año, 154. Se suman otros 103 que ingresaron por el programa 230-100, un esquema de productividad que se incorporó a la operación ordinaria del instituto en todo el país. La lógica del programa, dijo, es poner más especialistas y subespecialistas en la infraestructura que el instituto ya tenía ociosa, en turnos adicionales, para que los tiempos de espera bajen sin requerir obra nueva. Con becarios y pasantes, la plantilla estatal ronda los 8 mil trabajadores.

Parte de esa contratación, explicó el delegado, se destina a plazas de base; otra, a cubrir internatos; y una tercera categoría, la 08 o de suplencia, atiende las ausencias por maternidad, incapacidad o riesgo de trabajo. La lógica es evitar que una unidad quede sin médico cuando

falta uno. Antes, las clínicas rurales llegaban a cerrar a las tres de la tarde con candado. Hoy ya no, aseguró. La zona serrana sigue siendo el reto: buena parte de los médicos no quiere ir a hacer su residencia allá, y el esquema de suplencias con Bienestar y el ISSSTE ayuda a cubrir los vacíos cuando aparecen.

La inversión física reciente del instituto en el estado se concentró en el Hospital General de Zona 1 de Tepic. En el último año se intervinieron las áreas de hemodiálisis, también las de la unidad de atención ambulatoria, terapia intensiva, salud mental y las residencias médicas. Están en proceso de cambio los tres elevadores del inmueble, uno de los reclamos recurrentes de los usuarios. Para este ejercicio se programó la sustitución de dos lavadoras y dos secadoras de la lavandería.

De los recorridos que hace por las unidades, la instrucción federal que resumió como "menos escritorio y más territorio", el delegado dice haber extraído tres frentes donde se juega la credibilidad del servicio.

El primero es el tiempo. Las contrataciones y la apertura de turnos en sábados, domingos y horario nocturno, hace dos años había una sola unidad en el estado con atención continua, buscan reducir los tiempos de espera y las filas. El segundo es el abasto de medicamentos. "Diario me levanto y lo primero que reviso es el nivel de surtimiento de recetas", dice. Recibe a diario el corte de recetas individuales y colectivas.

El tercero es el trato digno. Es el más complejo, admitió, porque toca formas de ser, clima organizacional y cultura institucional. El instituto intenta reforzarlo con cursos obligatorios para el 100 por ciento de la plantilla y con la política interna de buen trato. La entrevista se interrumpió antes de profundizar en ese punto, el más sensible de todos si se atiende a la queja recurrente de la derechohabiente: maltrato en ventanilla, citas que se dilatan ocho horas, gesticulaciones de cansancio detrás del mostrador. Lo reconoció como "talón de Aquiles" del servicio, no en Nayarit sino en todo el país, y dijo que su delegación atiende el tema "con delicadeza, pero también con firmeza".

Al preguntársele por la carga que supone para el IMSS-Ordinario la credencialización y la futura atención cruzada, comentó que el volumen puede incluso bajar. Si una especialidad está saturada en una institución, el paciente podrá agendar en otra. "La idea es aliviar filas, no mudarlas", resumió.

Dos años después de la adhesión del Coplamar y con los mapas de cobertura estatal completos en papel, la medida útil de la gestión de Chávez no será la geografía. Será si los tiempos de espera se acortan, si las recetas salen surtidas y si la derechohabiente encuentra, en la ventanilla, a alguien dispuesto a ayudarla. Ese es el tramo que, por desgracia, no se cierra por decreto.

Cambia el agrónomo el pincel por la pluma

Arturo Aguirre Hernández presentó en el Salón Tertulia Pinceladas de mi tierra, diecisiete relatos que rescatan el habla, los oficios y la idiosincrasia rural de Compostela y San Pedro Lagunillas. La Rondalla Oro de la UAN puso el contrapunto



REDACCIÓN

Las primeras voces de la Rondalla Oro de la Universidad Autónoma de Nayarit afinaron poco después de las cinco y media de la tarde del penúltimo martes en el Salón Tertulia. La sala se acomodó con la pausa de quienes vinieron a escuchar un libro y, de paso, a reconocerse en él. La séptima edición del Martes de Tertulia, que organiza la Fundación Nayarit Visión de Futuro (NAVIFU), tuvo como motivo *Pinceladas de mi tierra*, volumen de relatos del doctor Arturo Aguirre Hernández, ingeniero agrónomo zootecnista, profesor jubilado de la UAN y vaquero de origen, como él mismo se reivindicó esa tarde.

Vladimir Valenzuela Barrutia, presidente de NAVIFU, abrió la sesión con una idea que sostiene el ciclo desde hace catorce años: la tertulia necesita foros y conversación. La sociedad, dijo, debe debatir, y reclamó para la mesa redonda el lugar que la tecnología ha venido vaciando. Citó la advertencia clásica sobre los pueblos que olvidan su historia y deslizo una idea más doméstica: la tertulia tendría que volver también a la casa, a la cocina, al sobremesa.

El maestro Sergio Sartiaguín Montes, coordinador de eventos culturales de la Fundación, leyó después el perfil del autor. Aguirre nació el 21 de febrero de 1953 en Compostela y creció en Carrillo Puerto, sitio que reconoce como su origen verdadero. Estudió en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, hizo maestría en producción animal tropical y doctorado en nutrición animal. Treinta y tantos años de docencia e investigación en la UAN, decenas de artículos científicos, decenas de

tesis dirigidas. Casado desde 1978 con la profesora María Yolanda Villaseñor Salazar, padre y abuelo. La trayectoria, por sí sola, no anunciaba al escritor. Sólo la jubilación destrabó la otra mitad: la literaria.

Pinceladas de mi tierra es el tercer libro de Aguirre, después de *Reparos del tiempo* y *Recuerdos de aquellos tiempos en Chapingo*, y antecede a *Gente sin historia, cabalgando por la vida*, ya en imprenta. Reúne 17 relatos breves, sin orden cronológico, que van del siglo XIX a tiempos recientes. La geografía es acotada y precisa: Carrillo Puerto, Cuastecomate, Tequililla, Cerro Pelón, Mazatán, El Embarcadero, las orillas de Compostela y San Pedro Lagunillas. Son hechos reales con los nombres cambiados, advirtió Sartiaguín, por prudencia y respeto, porque algunos episodios involucran riñas, sangre, intimidades de pueblo.

Cuando le tocó el turno, Aguirre explicó el título por la vía menos solemne. En la primaria de Carrillo, en la Escuela Rural Federal Juan Escutia, jamás aprobó dibujo por su propio mérito. «Era malísimo, con M mayúscula», dijo. Los maestros le ponían ochos por benevolencia. Concluyó entonces, sin saberlo todavía, que pintaría las cosas por otra vía. La pluma sustituyó al pincel y la metáfora del título quedó hecha: cada relato, una pincelada breve y precisa.

El autor decidió después no hablar de sí mismo y dejar que las imágenes hablaran del medio. Una a una fue desfilando la región en diapositivas: los caminos viejos de Carrillo a Compostela, la bifurcación hacia Borbollón, el aula rural donde su tío Ramón Aguirre Hernández le enseñó a leer, el retrato evocado de Carolina Hernández Anzaldo, primera mujer del pueblo que salió

a estudiar para maestra. Aparecieron los oficios y los aperos: la arriera de mulas que cargaba mercancías cuando no había carretera, el fogón donde se calentaban las tortillas, los huaraches de tres correas, el bule con tapón de olote, las oloterías para desgranar el maíz a tallones, la cándala para recoger leche, el cuerno con que el vaquero llamaba a las reses para darles sales minerales, las armas de pecho que protegían las rodillas del huizapal y del estebrizache, la petaca piscadora colgada a la espalda. La iconografía como inventario de nostalgia.

«Más que campesino, fui vaquero», dijo Aguirre. La aclaración importa porque el libro se sostiene en esa mirada. Casi todos los lugares que aparecen los recorrió a caballo con su hermano. La memoria del jinete tiene otra cadencia: la del que cruza, la del que ve desde arriba, la del que conoce a los animales antes que a las leyes. Esa mirada gobierna la prosa.

Aguirre defendió la pertinencia del tema rural. Recordó que las tertulias anteriores habían girado en torno a la política, con ponentes muy conocidos, y confesó haber dudado del interés que despertaría un libro sobre el rancho. La defensa fue lacónica: las raíces del país siguen siendo rurales, y sin medio rural no se come.

El catálogo de relatos quedó esbozado a manera de antesala. «Siempre vemos a los cerros» reconstruye la figura de un matón de Santo Tomás que el autor conoció de niño y que terminó por dispararle el impulso del libro entero. «En la cultura está el progreso» rinde homenaje a los primeros maestros y profesionistas que salieron de Carrillo, entre ellos Ramón Aguirre Hernández, Irene Carrillo Casas, Nicolás Aguirre Anzaldo y Juan Hernández García. «Y con qué ojos, divina tuerta» retrata a los trabajadores que pasaron la vida endeudados y que sólo pudieran heredar deudas. «La obstinación de Modesta San Román» se ofrece como el relato más arriesgado en lo formal: Aguirre se permitió ahí el habla coloquial sin maquillarla, palabrotas incluidas. Es parte de la vida humana, dijo, y advirtió a los lectores aprensivos.

Hubo además un relato que el autor apenas insinuó para no agotar la sorpresa: el de un hombre del pueblo que se quedaba dormido en cualquier circunstancia, incluso montado en su mula, y al que un par de bromistas trataron como mejor les convino. Aguirre lo cortó en el mejor momento. «No van a comprar el libro porque ya les conté todo», se justificó.

La sección de preguntas devolvió la conversación al presente. Isabel planteó un asunto de fondo. Por qué, si Nayarit ha producido tantos ingenieros agrónomos egresados de Chapingo y de otras universidades de prestigio, su agricultura no acaba de despegar pese a los recursos hídricos, las vías de comunicación y la cercanía con Sinaloa y Jalisco. Aguirre desarmó la pregunta antes de responderla. El estado, dijo, tampoco ha despegado en los rubros de contadores, químicos o ingenieros industriales. La conclusión es entonces de otro orden: el problema es social, y tiene forma de pirámide. Quién decide arriba y quién ejecuta abajo.

Trajo a colación el viejo Programa Nacional de



Desmontes, concebido para sustituir la vegetación nativa por praderas y mejorar la ganadería estatal. El planteamiento técnico se sostenía. Lo que falló fue el seguimiento: cuando se cortaron los apoyos, el monte volvió a ganarle al pasto y el programa terminó haciendo honor al apodo que le puso su hermano, «desmadres». Aguirre cerró con una comparación que evitó cualquier ingenuidad. En Estados Unidos, dijo, cuando una universidad médica determina el tratamiento de una enfermedad, el gobierno lo aplica porque emana de una decisión técnica. En México, las decisiones son del estómago y el riñón. El día que el político se sujete al técnico, agregó, la cosa puede cambiar. «A nosotros tal vez ya no nos toque».

Antes del cierre, Ernesto Anzaldo Velázquez, primo del autor, intervino para evocar el regreso de Aguirre y de su hermano Raúl a Carrillo en el otoño de 1968, cuando el conflicto estudiantil paralizó Chapingo. El propio Aguirre completó la anécdota. Internados en la escuela, primero se comieron las vacas que daban la leche, luego se comieron los caballos. Cuando se acabó la carne y siguieron faltando frijoles y tortillas, agarraron camino a sus pueblos. Llegó a Carrillo, dijo, «hambriado».

La Rondalla Oro de la UAN cerró la tarde con un repertorio que el propio Aguirre había anunciado por dentro, desde la complicidad de quince años con los músicos. Sonaron una pieza de Luigi Cisneros, una composición del agrónomo oaxaqueño Álvaro Carrillo y un arreglo confesadamente inspirado en Albert Hammond. El director de la Fundación Álica, entregó los reconocimientos al autor y a la rondalla, firmados por Vladimir Valenzuela y Sergio Sartiaguín.

Aguirre se quedó después firmando ejemplares con la medida de quien todavía no se acostumbra del todo a esa parte del oficio. Era el tercer libro, y según él mismo lo dijo, el que más trabajo le había costado. Cabe sospechar que la dificultad estaba en lo que el libro intenta: contener un pueblo entero en diecisiete pinceladas sin que se derrame.



Buscan erradicar maltrato hacia mujeres en comunidades rurales

La diputada local María Belén Muñoz Barajas ha establecido una comunicación constante con las habitantes de los distritos rurales para darles a conocer sus derechos fundamentales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Mujeres de pueblos originarios que residen en las zonas más distantes de la entidad participan en asambleas informativas destinadas a identificar y erradicar la violencia familiar, física y psicológica. Estas jornadas, impulsadas desde el poder legislativo, buscan acercar herramientas legales y de protección a sectores que históricamente enfrentan barreras geográficas y económicas para acceder a las instituciones de justicia y servicios de orientación.

La diputada local María Belén Muñoz Barajas ha establecido una comunicación constante con las habitantes de los distritos rurales para darles a conocer sus derechos fundamentales. Durante estos encuentros, se analizan los distintos tipos de agresiones que se ejercen en el entorno doméstico, proporcionando a las asistentes las rutas críticas para denunciar y detener conductas que vulneran su integridad y la de sus familias.

Uno de los principales obstáculos detectados es la carencia de recursos económicos de las mujeres para trasladarse a las cabeceras municipales, donde suelen concentrarse los servicios de asesoría y capacitación. Ante esta situación, la legisladora señaló que es

imperativo que las brigadas de apoyo acudan directamente a los asentamientos más lejanos del municipio de Tepic y otras regiones, eliminando la brecha de aislamiento que suelen aprovechar los agresores.

El trabajo de campo ha revelado que muchas de las víctimas no denuncian debido a una normalización de la violencia generada por crianzas en entornos de estructuras machistas. Por ello, la estrategia informativa se centra en enseñarles a reconocer señales de abuso que anteriormente pasaban desapercibidas, permitiéndoles entender que las conductas violentas no son parte natural de la vida conyugal ni deben ser toleradas bajo ninguna circunstancia.

Finalmente, se enfatizó que el acompañamiento institucional es permanente para asegurar que las mujeres de las etnias locales no se sientan solas en el proceso de búsqueda de justicia. Sólo a través de la educación y el respaldo directo de las servidoras públicas se podrá avanzar en la protección efectiva de las integrantes de los pueblos originarios, garantizando que el Congreso estatal sea un aliado real en la erradicación del maltrato en todas sus formas.

Organizan colecta de alimento para animales rescatados

Muchas personas adquieren animales sin conocer sus necesidades de comportamiento o los cuidados básicos que requieren, lo que culmina en el rechazo

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Rescatistas independientes llevarán a cabo una jornada de acopio de alimento el próximo sábado 2 de mayo en el parque Juan Escutia de Tepic, con el fin de abastecer a los refugios de animales que operan en la capital del estado. El evento se desarrollará en un horario de 9:00 a 17:00 horas, donde se recibirán donativos en especie para perros y gatos que actualmente carecen de un hogar fijo.

La meta establecida para esta colecta supera las tres toneladas de insumos, cantidad necesaria para garantizar la nutrición de las decenas de ejemplares que han sido retirados de las calles. De acuerdo con las organizadoras, Neri Gutiérrez y Sandra Luz Sandoval Esquivel, la mayoría de estos animales provienen de situaciones de descuido extremo tras ser desechados por sus anteriores propietarios, quienes no asumieron la responsabilidad de su cuidado.

Las activistas señalaron que el abandono en la vía pública suele derivar de una falta de planeación al momento de integrar a una mascota al hogar. Muchas personas adquieren animales sin conocer sus



necesidades de comportamiento o los cuidados básicos que requieren, lo que culmina en el rechazo del ejemplar una vez que éste crece o presenta conductas naturales que resultan molestas para los dueños, quienes optan por arrojarlos a la calle.

Ante esta problemática, los rescatistas subrayaron la urgencia de fortalecer la conciencia social y la aplicación de las leyes de protección animal. Propusieron la implementación de campañas de esterilización masiva y la integración de temas educativos sobre bienestar animal en los centros escolares para

prevenir el maltrato, enfatizando que mantener a los animales aislados en azoteas o abandonarlos a su suerte representa un acto de crueldad.

Finalmente, destacaron que los animales de compañía son seres que requieren convivencia y espacios dignos para su desarrollo integral. La jornada del próximo sábado busca no sólo cubrir la necesidad inmediata de alimentación en los albergues, sino también sensibilizar a la población sobre la responsabilidad ética que implica la adopción, con el objetivo de reducir el índice de fauna doméstica en situación de calle.

Abre CONAGUA trámite para regularizar pozos con disponibilidad por acuífero

Compostela tiene capacidad para nuevas concesiones; Bahía de Banderas está en déficit y suspendió el servicio; el costo es solo el pago de derechos a la Tesorería federal

GUSTAVO VARGAS

La Comisión Nacional del Agua en Nayarit recibe solicitudes para regularizar pozos ante la autoridad hidrónica, un trámite cuya viabilidad depende de la disponibilidad del acuífero en cada zona. Quienes tengan pozos sin concesión pueden acudir a las oficinas de la dependencia para iniciar el proceso.

La regularización otorga certeza jurídica sobre el aprovechamiento del agua subterránea y permite operar dentro del marco legal establecido.

La disponibilidad varía según el estado del acuífero en cada región, explicó Gerardo Leyva Álvarez, director de la CONAGUA en Nayarit. Compostela cuenta con disponibilidad para recibir nuevas solicitudes, mientras que Bahía de Banderas presenta un balance hídrico deficitario que cierra la posibilidad de

otorgar concesiones adicionales en esa zona.

El balance hídrico mide lo que se extrae contra lo que se recarga el acuífero, precisó Leyva. Cuando la extracción supera la recarga el acuífero entra en déficit y la autoridad detiene el otorgamiento de nuevas concesiones para proteger el recurso disponible.

Quienes deseen iniciar el trámite pueden presentarse en las oficinas de la CONAGUA en Nayarit con la documentación correspondiente a su predio y pozo.

Poder Judicial del Estado de Nayarit				
Órgano de Administración Judicial				
Comité de Adquisiciones				
Licitación Pública Estatal				
CONVOCATORIA 08/2026				
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado a través del Comité de Adquisiciones convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-OAJPJ-CA-082026	\$3,000.00	04 de mayo 2026 a las 15:00 horas	28 de abril de 2026 10:00 horas	06 de mayo de 2026 10:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
13	Servicio de Vigilancia y Seguridad	Juzgados Penales en Tepic, Nayarit Tribunal Laboral Región I, Tepic, Nayarit Centro Regional y de Oralidad Penal Tepic, Nayarit Juzgados Civiles en Tepic, Nayarit	Elemento	1 2 1 1
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección General de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-5868 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de 08:00 a 15:00 horas hasta el día 04 de mayo de 2026. La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases. La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez ubicada en el edificio sede del Poder Judicial domicilio calle Zacatecas 109 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic. La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas. La fecha estimada de fallo es el día 08 de mayo de 2026 a las 10:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez del Poder Judicial; ubicada en el domicilio antes mencionado. El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español. La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos. La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1. El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Dirección General de Administración, mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de la póliza, a más tardar los treinta días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes. No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit. La Adjudicación se llevará a cabo por PAQUETE.				
Tepic, Nayarit 22 de abril de 2026 Atentamente				
LIC. MARÍA DE LOURDES GUZMÁN HERNÁNDEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES				
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NAYARIT DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN				
Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-5868				

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.	
EDICTOS:	
A las once horas con veintitrés minutos del ocho de mayo de dos mil veintiséis, en el juicio ejecutivo mercantil 39/2014, promovido por FERMÍN HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, en su carácter de endosatario en propiedad de SOFÍA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ en contra de YOLANDA ÁGUILA DELGADILLO y AMADOR MAGAÑA SALAS, en subasta pública y en séptima almoneda, se rematará el bien inmueble, ubicado en <u>calle Manuel Aguilera número 18, solar urbano identificado como lote número 7, de la Manzana 1, de la Zona 1, del poblado Ursulo Galván, Municipio de Compostela, Nayarit, con superficie de 809.62 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Noreste 12.32 metros con solar 1; 31.70 metros con solar 2; Sureste 22.21 metros con Solar 5; Suroeste 13.88 metros con solar 6; y al Noroeste 35.04 metros. Con Área Parcelada Zona 1. Se solicitan postores.</u>	
En el entendido que el valor del importe corresponde a la cantidad de: \$2'537,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con una deducción de un 10% (diez por ciento) conforme al arábigo 1412 del Código de Comercio, esto es, \$253,700.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Publíquese edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia, con residencia en Compostela Nayarit, y en el periódico "Meridiano de Nayarit" del Estado de Nayarit.	
A T E N T A M E N T E	
Tepic, Nayarit, 16 de abril de 2026.	
Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Amparo Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit.	
LIC. ROSA MARÍA CAMPOS MACÍAS	
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT	

EN SAN BLAS

Conmemoran CXII aniversario de la Gesta Heroica de Veracruz

Este acto solemne congregó a mandos militares y representantes civiles con el objetivo de fortalecer la identidad nacional

REDACCIÓN

La secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó en las instalaciones de la Décima Zona Naval de San Blas la ceremonia conmemorativa del CXII aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz en representación del gobernador de Nayarit. El evento reunió a autoridades de los distintos niveles para recordar uno de los episodios



más significativos de la historia nacional.

Este acto solemne congregó a mandos militares y representantes civiles con el objetivo de fortalecer la identidad nacional. Durante el desarrollo del programa, se reconoció el valor, la disciplina y el firme compromiso que las Fuerzas Armadas mantienen en la protección de la soberanía y la integridad del territorio mexicano frente a desafíos históricos y contemporáneos.

La participación de los distintos niveles de administración reafirmó el vínculo institucional que prevalece entre las autoridades civiles y los cuerpos castrenses. Esta sinergia es fundamental

para garantizar que el trabajo coordinado se traduzca en beneficios directos para la seguridad y el bienestar de la población en toda la entidad.

Para la administración estatal, la preservación de la memoria histórica representa un pilar esencial en la formación de la conciencia cívica. Recordar fechas de tal relevancia permite promover un sentido de pertenencia más profundo entre la ciudadanía, asegurando que las nuevas generaciones comprendan el sacrificio de quienes defendieron la patria.

La ceremonia concluyó como un homenaje a los héroes del pasado, cuya determinación sigue sirviendo de ejemplo para las instituciones actuales.



EN LA UAN

Abanderan a selectivos rumbo a los campeonatos nacionales universitarios

La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, destacó que el desempeño de los estudiantes es un reflejo de la disciplina y constancia desarrollada

REDACCIÓN MERIDIANO

Los selectivos deportivos universitarios que participarán en los Campeonatos Nacionales Universitarios 2026 recibieron la bandera institucional en una ceremonia diseñada para fortalecer la identidad y el compromiso de los atletas. El acto formal marca el inicio de la etapa final de preparación para los integrantes de los equipos representativos, quienes buscarán destacar en diversas disciplinas a nivel nacional.

La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, destacó que el desempeño de los estudiantes es un reflejo de la disciplina y constancia desarrollada tanto en las aulas como en las áreas de entrenamiento. Durante su mensaje, señaló que el deporte funciona como una plataforma de superación que no sólo fomenta la competitividad, sino que también garantiza el bienestar integral de cada uno de los jóvenes participantes.

El financiamiento de estas actividades y la asistencia de los estudiantes a las competencias nacionales se sostiene mediante el impuesto especial que la sociedad aporta a la institución. Carlos Francisco García Jiménez, presidente del patronato que administra dicho recurso, enfatizó que este fondo es fundamental para asegurar que los atletas cuenten con las condiciones necesarias para representar al estado y a su universidad en las justas deportivas.

Por su parte, la comunidad estudiantil manifestó su determinación de competir con lealtad y esfuerzo. Julieta Valeria Galaviz, deportista representante de los equipos Ocelotes, expresó que portar la insignia universitaria es el resultado de horas de trabajo y sacrificio personal, adquiriendo el compromiso de llevar el nombre de su institución a los niveles más altos de desempeño durante las competencias.

El impulso a la actividad física se mantiene como un eje central en la formación académica, vinculando el crecimiento profesional con el desarrollo deportivo. Con este acto, la institución reafirma el respaldo a sus atletas, quienes continuarán sus entrenamientos bajo la guía de sus entrenadores para enfrentar los retos competitivos que se presentarán en el calendario deportivo del próximo año.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55, fracción VI, inciso j), así como el artículo 8, fracción III, del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo del Estado de Nayarit; la Trigésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por conducto de la Comisión de Educación y Cultura:



CONVOCA

A las Asociaciones de Periodistas en el Estado de Nayarit, a participar en el proceso de selección de dos personas cuya actividad profesional sea el periodismo, quienes serán integrantes del Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026.

BASES:

PRIMERA. Objeto de la Convocatoria. Elegir a través de las asociaciones de periodistas, a dos representantes cuya actividad profesional sea el periodismo en cualquiera de sus vertientes, que formarán parte del Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026.

SEGUNDA. Aspectos generales. El Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026, estará integrado por:

- Dos representantes del Poder Ejecutivo, designados por el Gobernador del Estado;
- Dos representantes del Congreso del Estado, designados por la Comisión de Gobierno, y
- Dos personas cuya actividad profesional sea el periodismo en cualquiera de sus vertientes, elegidas a través de las asociaciones de periodistas en los términos que disponga la presente convocatoria.

TERCERA. Conocimiento de la Convocatoria. Para el conocimiento de la presente convocatoria el H. Congreso del Estado de Nayarit, deberá publicar y difundir en el sitio web oficial del Congreso a efecto de que las asociaciones cuya actividad profesional sea el periodismo, puedan consultarlas.

CUARTA. Fechas, horario y vía para recibir propuestas. Las asociaciones de periodistas tendrán del día **jueves 16 al jueves 23 de abril de 2026** para remitir al Congreso vía correo electrónico la designación de las dos personas que integrarán el Comité Organizador. La dirección a la que deberán adjuntar el oficio de designación es: registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

El referido oficio de designación podrá ser entregado de **manera presencial** del **jueves 16 al jueves 23 de abril de 2026 en el horario de 09:00 a 15:00 horas**, en las instalaciones de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, domicilio, Av. México #38 norte, colonia Centro, C.P. 63000.

Para tal efecto, el oficio deberá tener al menos, los siguientes elementos:

- Datos de identificación de la o las asociaciones, incluyendo nombre completo;
- Relación de las personas propuestas, incluyendo nombre completo, cargo o perfil profesional y datos de contacto: teléfono, correo electrónico y domicilio;
- Nombre y firma de quienes suscriben las propuestas.

QUINTA. Periodo de designación. Las personas designadas formarán parte del Comité Organizador de manera transitoria, exclusivamente durante el tiempo que dure el proceso de análisis de los trabajos y hasta la toma de decisión del concurso, y no podrán participar como concursantes en el Premio Estatal de Periodismo 2026. Las personas designadas tendrán un carácter honorífico, por lo que no recibirán emolumento o contraprestación alguna por su desempeño.

SEXTA. Documentales que deberán anexar para integrar el Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026.

- Copia simple de identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte);

- Pertenecer a una Asociación de Periodistas legalmente constituida en el Estado de Nayarit, mediante escrito libre dirigido a la Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.

Las personas propuestas para conformar el Comité Organizador del Premio Estatal de Periodismo 2026, deberán acompañar los documentos correspondientes en copia simple, con los cuales acrediten que cumplen con los requisitos señalados en la presente Convocatoria.

La Comisión de Educación y Cultura, se reserva el derecho de solicitar en cualquier etapa del proceso, la documentación o referencias adicionales que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes señalados.

SÉPTIMA. De las notificaciones. Para los efectos previstos en la presente Convocatoria, se efectuarán las notificaciones correspondientes, a través de número telefónico y/o correo electrónico.

OCTAVA. Disposiciones Generales.

- Las determinaciones que emita la Comisión Legislativa de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado de Nayarit tendrán naturaleza definitiva y carácter inapelable.
- Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión legislativa de Educación y Cultura.
- La Presidencia de la Comisión de Educación y Cultura podrá realizar los ajustes necesarios a los plazos de la presente Convocatoria, en atención a lo previsto en las disposiciones aplicables.

NOVENA. Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los datos personales que se recaben con motivo de la presente Convocatoria son confidenciales aún después de concluido el procedimiento de elección.

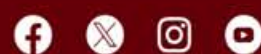
Dado en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón", del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, en Tepic, su capital, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

Atentamente

Comisión de Educación y Cultura

Dip. Marisol Sánchez Navarro
PresidentaDip. Carmina Yadira Regalado Mardueño
VicepresidentaDip. Hilda Zulema Montoya García
SecretaríaDip. María Magdalena García Robles
VocalDip. Jorge Salvador Álvarez López
Vocal

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y UN PUEBLO VISIBLE



www.congresonayarit.gob.mx



Lamenta *El Bachis*: el PRI totalmente acabado

El veterano político aspira a una candidatura por el tricolor y si esto no sucede será candidato independiente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La crisis interna y el distanciamiento de las cúpulas con la militancia han dejado al Partido Revolucionario Institucional en Nayarit en una situación de desgaste terminal. El exdiputado local Roberto Lomelí Madrigal señaló que el olvido sistemático de las bases y la falta de cuadros competitivos impiden, por ahora, cualquier posibilidad de que dicha organización política recupere espacios de gobierno en la entidad.

Lomelí Madrigal, quien ha militado en dicha organización desde su juventud, reconoció que las quejas de la población son legítimas debido a

que los actores políticos sólo suelen acercarse a las comunidades durante los procesos de campaña.

Esta actitud de abandono tras obtener el voto, según su análisis, ha generado una lección electoral contundente que actualmente favorece a otros movimientos políticos, dejando al priismo en una posición de vulnerabilidad frente al electorado.

Respecto a su desempeño previo en el congreso del estado, el entrevistado destacó haber impulsado 309 iniciativas de reforma, de las cuales 44 correspondieron a modificaciones de la Constitución local. Según sus registros de productividad, su labor legislativa representó una parte significativa de la actividad total de su periodo, lo que considera una base sólida

para sus aspiraciones de retomar un espacio en el servicio público y demostrar resultados tangibles.

Al evaluar el futuro inmediato de su instituto político, el también conocido como *Bachis* descartó la viabilidad de ganar elecciones en el corto plazo debido a la ausencia de perfiles con arraigo popular. En su opinión, la falta de candidatos con presencia real entre la población dificulta cualquier intento de reestructuración exitosa para los próximos comicios, describiendo el panorama interno como una etapa de esterilidad en los liderazgos.

Finalmente, el ex diputado manifestó su intención de participar en la próxima contienda para buscar un espacio en la legislatura estatal. No obstante,



advirtió que de no encontrar apertura dentro de su actual militancia, optaría por una candidatura independiente para competir directamente contra figuras tradicionales de la organización, con el objetivo de confrontar sus propuestas y resultados ante el escrutinio directo de la ciudadanía.

EL PRÓXIMO SÁBADO

Convoca San Blas a niños de 4 a 12 años a torneo de pesca

El registro cierra este miércoles 23 de abril en el ayuntamiento; la competencia se realiza en el estero de Pozo y el muelle con equipo libre y clasificación por centímetros

DOREIDA ZÚÑIGA

El ayuntamiento de San Blas organiza el sábado 25 de abril el torneo infantil de pesca Anzuelos, Pesca y Mar 2026, abierto a niños de 4 a 12 años en dos escenarios del puerto: el estero de Pozo y el muelle de San Blas. El registro cierra este miércoles 23 de abril en las oficinas municipales.

La clasificación se determina por los centímetros de la especie capturada. El equipo es libre: caña, carrete o línea tradicional con cuerda, con carnada natural o artificial. Cada participante debe llevar su propio equipo el día del torneo.

Por la ubicación del evento en zonas portuarias y la edad de los participantes, la presencia de un adulto acompañante es obligatoria, precisó Jesús Velázquez, director de Turismo de San Blas. El requisito aplica para todos los competidores sin excepción.

Los tres primeros lugares recibirán premios del ayuntamiento y del comité organizador, a los que se suman sorpresas de prestadores de servicios turísticos locales, que podrían incluir consumos en restaurantes de San Blas, señaló Velázquez.

Quienes deseen inscribir a sus hijos pueden acudir a las oficinas del ayuntamiento de San Blas antes del cierre de registro este miércoles.



Fortalece Morena estrategia electoral rumbo a los comicios de 2027

“Ante los actuales niveles de aceptación ciudadana que se reflejan en diversas encuestas locales, el partido cuenta con la solvencia necesaria para postular a un candidato o candidata propia, sin depender estrictamente del peso de sus aliados”, dijo Luis Enrique Miramontes



FERNANDO ULLOA PÉREZ

El proceso de selección para el relevo en el Poder Ejecutivo de Nayarit priorizará perfiles con identidad partidista propia, según las proyecciones de la estructura política mayoritaria en el estado. Tras la reciente conformación de la Comisión de Elecciones a nivel nacional, se estableció que la estrategia buscará consolidar cuadros que garanticen la continuidad del proyecto actual, basándose en la experiencia de procesos electorales previos.

La designación de Citlalli Hernández al frente de

dicha comisión ha sido interpretada como un paso hacia la profesionalización de las coaliciones. El diputado local Luis Enrique Miramontes señaló que la experiencia acumulada en las elecciones de 2018, 2021 y 2024 permitirá dar orden a la composición de las alianzas, asegurando que las propuestas resultantes sean competitivas frente a la próxima jornada electoral.

Bajo esta lógica, se estima que el perfil para la gubernatura en 2027 deberá recaer en un integrante directo de las filas de Morena. El legislador argumentó que, ante los actuales niveles de aceptación ciudadana que se reflejan en diversas encuestas locales, el partido cuenta con la solvencia necesaria para postular a un candidato o candidata propia, sin depender estrictamente del peso de sus aliados.

El análisis de la situación política actual sugiere un debilitamiento de la oposición, lo que coloca a la organización oficialista en una posición de ventaja. Miramontes explicó que las mediciones actuales otorgan una preferencia cercana al 50 por ciento, lo que obliga a los aspirantes a presentar trayectorias claras y de dominio público para cumplir con los lineamientos de transparencia que exigen los estatutos internos.

Finalmente, se prevé que los resultados de las futuras definiciones de candidaturas mantengan la tendencia de crecimiento en diversas entidades del país. Por el momento, la estructura partidista se mantendrá a la espera de los tiempos oficiales para dar inicio a los procedimientos formales, con el objetivo de consolidar una oferta política que responda a las necesidades de la población nayarita.

PRIMERA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes de la Señora **ESPERANZA BAÑUELOS CORREA**, a solicitud del Señor **GUSTAVO RENE PEREZ BAÑUELOS**, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por la *de cujus* en instrumento público número 8340 ocho mil trescientos cuarenta, tomo décimo tercero, libro primero, de fecha 21 veintiuno de septiembre del año 2012 dos mil doce, del protocolo a mi cargo, en el cual instituyó Único y Universal Heredero al solicitante.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en esta misma fecha, en el instrumento público número 11,838, tomo décimo sexto, libro primero, del protocolo a cargo de la suscrita. La persona mencionada manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, y aceptó el cargo de albacea, por lo que procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 21 de abril de 2026.

LIC. MA. DE LOURDES VERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21
TEPIC, NAYARIT.

EDICTO

---El que suscribe, ciudadano **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ANGEL ALBERTO SANCHEZ PEREA quien falleció con fecha 13 trece de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), trámite instaurado a solicitud de la ciudadana MARGARITA MARQUEZ OCHOA en su carácter de ALBACEA Y HEREDERA quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el INSTRUMENTO NÚMERO 31,477 (TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE), TOMO LVII QUINCAGESIMO SEPTIMO, LIBRO III TERCERO, DE FECHA 15 (quince) días del mes de abril del año 2026 (dos mil veintiséis) del protocolo a cargo del suscrito Notario.**

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 22 DE ABRIL DEL 2026.

MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL.

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 195, fracción III, inciso b), de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que Yo, licenciado **RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ**, titular de la notaría pública número 41 (cuarenta y uno) de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit; actuando en calidad de suplente en virtud del Acuerdo administrativo que concede al licenciado José Trinidad Espinoza Vargas, titular de la notaría pública número 37 de la Primera Demarcación Notarial, con residencia en Tepic, Nayarit, licencia para separarse de la función notarial, publicado el ocho de julio de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit; con domicilio en la Calle Caracol número 59 cincuenta, del fraccionamiento Las Brisas, bajo Escritura Pública número 2,534 (dos mil quinientos treinta y cuatro), del Tomo III Tercero, Libro Sexto, se ha radicado la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARIA MARTHA ESCOTO**, también conocida como **MARIA MARTA ESCOTO DE MARTINEZ**, por denuncia efectuada por los ciudadanos **MARTIN MARTINEZ ESCOTO** y **JOSEFINA MARTINEZ ESCOTO** y, por su propio derecho y en su carácter de albacea y herederos respectivamente, quienes, bajo protesta de decir verdad, expresaron: A).- Que son hijos de la persona de cuya sucesión se trata; B).- No tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los declarantes referidos; C).- Que la autora de la sucesión era originaria de la ciudad de Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO RAÚL ALAMILLO GUTIÉRREZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 41
BAYIA DE BANDERAS, NAYARIT.

PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (2/2).



Bajo la sombra del cometa Halley, Acaponeta recibió su primer tren

Entre incertidumbre internacional, la llegada del tren transformó la economía, la movilidad y la vida cotidiana del municipio

YOSTAL RAMÍREZ

En 1910 el cometa Halley pasó rozando la Tierra y se pensó que llegaba el apocalipsis, ¡pero! mientras el mundo andaba de nervios con el "Jesús en la boca", en Acaponeta estaban de fiesta, pues la noticia era: la llegada del progreso, el primer tren llegaba con bombo y platillo... el fin del mundo podía esperar.

La mañana del 1 de enero de 1910, la llamada "punta de fierro" llegó desde el norte del país, trayendo pasajeros de Culiacán, Mazatlán, Escuinapa y El Rosario. Se dice, se cuenta, se rumora que el tren llegaba vestido de fiesta, con banderas, banderines, serpentinas, flores y guirnaldas de papel multicolor, toda una celebración.

Incluso, se contrataron orquestas locales, una de ellas era la famosas orquesta de don Juan José



Ledón, donde en el contrabando hacía retumbar el alma don Delfino Infante, padre del inolvidable ídolo del cine mexicano Pedro Infante.

A las 8 de la mañana, aquello ya era un jolgorio en grande, en los alrededores de la estación del ferrocarril habían más de 20 mil almas, venidas de quién sabe cuántos rumbos. Y nomás pa' que se dé una idea del alboroto, en esos años Acaponeta apenas tenía 7 mil habitantes en la cabecera municipal... o sea que ese día había más gente que gallinas en

Dialogan alumnos de la UAN con profesionales de la comunicación

Karina López, gerenta del *Heraldo Radio en Nayarit* y Diego Mendoza, editor del periódico *Meridiano de Nayarit*, dialogaron con estudiantes de la UAN sobre su experiencia en los medios de comunicación, la desinformación, la inteligencia artificial y otros retos del periodismo local

PABLO HERNÁNDEZ

Estudiantes de la Licenciatura de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit participaron este martes en el conversatorio *Hablemos de Comunicación: Retos y Perspectivas del Periodismo Contemporáneo*, con la presencia de los periodistas Karina López, gerenta del *Heraldo Radio en Nayarit*, y Diego Mendoza, editor del periódico *Meridiano de Nayarit*.

El encuentro, moderado por el periodista y académico Francisco Flores Soria en el Foro T.V. de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, permitió a los comunicadores compartir su experiencia profesional, así como reflexionar sobre la transformación de los medios y los desafíos actuales del periodismo en la entidad.

Karina López evocó sus inicios en *Meridiano de Nayarit*, las grandes relaciones que formó en este camino y la manera en que atestiguó la transición de la prensa impresa al entorno digital. También abordó su paso por la comunicación institucional y su labor actual en el ámbito radiofónico, donde identificó a la desinformación y la sobreinformación como algunos de los principales desafíos de la

labor periodística.

Por su parte, Diego Mendoza recordó su formación en las aulas de esta Unidad Académica y exhortó a los estudiantes a construir una identidad propia que los vuelva visibles ante la sociedad, elemento que considera clave para ejercer el periodismo en el entorno digital.

Motivados por el moderador, ambos periodistas también reflexionaron sobre el conformismo que existe en algunos sectores del ecosistema mediático y analizaron el papel imperante de las redes sociales en el flujo de la información. Además, llamaron a los futuros comunicadores a crear contenido original y evitar prácticas que desvirtúan el ejercicio periodístico.

Asimismo, Diego Mendoza puso especial énfasis en el uso de la inteligencia artificial en los medios de comunicación, reiterando su llamado a utilizarla como una herramienta y no como un sustituto: "La inteligencia artificial nos ahorra muchas horas de trabajo, pero debemos utilizarla como lo que es: una herramienta, no algo para sustituir nuestra labor".

Finalmente, a petición de los estudiantes, los comunicadores reflexionaron sobre el papel de la ética en la labor diaria de la comunicación y reiteraron la pasión por informar y aprender, como el principal motor de su profesión.



corral ajeno, como dijera mi abuela.

El tren fue recibido por el jefe político del Territorio de Tepic, el general Mariano Ruiz, don Luis Peregrina y un buen montón de autoridades civiles y militares, todos muy elegantes, bien planchaditos y con porte de domingo.

Y no era para menos, pues el ferrocarril significaba algo enorme, el adiós a los viajes largos a caballo, a las diligencias cansadas, a cargar mercancías en mulas o carretones, y, sobre todo, adiós al miedo de los caminos llenos de bandidos.

Además, el cambio se notó hasta en el bolsillo, pues viajar en diligencia de Tepic a Acaponeta costaba

15 pesosillos, y de Mazatlán a Tepic, 28. En cambio, en el Ferrocarril Sud-Pacífico, el ferrocarril ofrecía un viaje más accesible, 8 pesos con 70 centavos en primera clase y 2 pesos con 65 en segunda.

1910 fue el año en que el mundo se asustó mirando al cielo... pero Acaponeta además miró a las vías. Y así, entre miedo y progreso, nació una historia que hoy nos recuerda que el cambio llega cuando menos lo esperamos y, a veces, llega en tren.

Fuente: Néstor Salvador Chávez Gradilla, "Cuando Llegó El Tren a Acaponeta", *Enciclopedia Centenario de Nayarit 2017*. Entrevista de Juan Fregoso.

Mantienen calma ganaderos ante gusano barrenador

La atención se concentra en Santa María del Oro y Bahía de Banderas; en tres a cinco meses llegará la dispersión de moscas estériles como solución definitiva

OLIVA OROZCO

Los ganaderos de Nayarit enfrentan la presencia del gusano barrenador desde una posición de ventaja: más de un año de trabajo preventivo entre productores, autoridades estatales y organismos pecuarios los encuentra con protocolos activos, insumos disponibles y claridad sobre qué hacer cuando aparece un caso.

La plaga avanzó desde el sureste mexicano y su propagación resulta difícil de contener porque la mosca cubre largas distancias en vuelo. Los focos activos en el estado se ubican en las zonas de Santa María del Oro y Bahía de Banderas, donde continúan las capacitaciones y la entrega de información e insumos básicos a las asociaciones ganaderas.

La práctica que marca la diferencia es sencilla:

curar heridas del ganado, atender el ombligo de los becerros recién nacidos y reportar cualquier gusanera de inmediato, explicó Jesús Barajas, presidente de la Unión Ganadera Regional de Nayarit. El riesgo alcanza también a los propios ganaderos: quien se lastime en el campo debe curarse con el mismo cuidado que aplica a sus animales.

La solución definitiva está en proceso, precisó Barajas. Una planta productora de moscas estériles opera en Chiapas y otra en Texas; en tres a cinco meses comenzará la dispersión de ese insecto en el territorio nacional, lo que interrumpirá el ciclo reproductivo de la plaga de manera sostenida.

Mientras llega esa etapa, el sector cuenta con abasto suficiente de productos cicatrizantes y botiquines de primeros auxilios para atender casos sospechosos, con respaldo del gobierno estatal y federal.

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, SECTOR TURÍSTICA DEL PROYECTO "CASA SANTO CIELO" UBICADO EN PUNTA DE MITA, BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT. NÚMERO DE BITÁCORA AMBIENTAL 18/MP-0191/04/26 Y CLAVE DEL PROYECTO 18NAY2026TD022

En estricto apego al artículo 41 del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de impacto ambiental, en el cual se establece que, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de la solicitud, el promovente deberá publicar un extracto de la obra o actividad en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa donde se pretenda llevar a cabo, el cual deberá de contener por lo menos la siguiente información:

a) Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto:

El promovente del proyecto "CASA SANTO CIELO" CYNTHIA GAGE BRONFMAN Y ADAM RODGERS BRONFMAN FIDEICOMISARIOS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

El proyecto "CASA SANTO CIELO" consta de Lotes 2 y 3; cuenta con una superficie escriturada de 2,425.82 m² y una afectación de ZFMT de 1,178.24 m² de Playa Pontoque, consistentes en una casa habitación de 2 niveles totalmente construida y en operación, dichas obras fueron edificadas por los propietarios anteriores, sin embargo, se encuentra dentro de un procedimiento de regularización en materia de impacto ambiental.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar indicado el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio:

Se encuentra ubicado en el Condominio Paradise Cove, Lotes 2 y 3 específicamente en las coordenadas UTM de referencia 13Q X=451,330.334, Y= 2,295,230.775; X= 451,359.436, Y=2,295,228.757 Datum WGS84, municipio Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit; el acceso es por medio de la carretera Federal La Cruz de Huanacaxtle-Punta de Mita. Su condición actualmente trata de un sitio con índice de perturbación producto de la urbanización existente dentro del predio ya que se encuentra dentro de un condómino con construcciones totalmente edificadas y en operación, así como demás construcciones de tipo turísticas presentes en la zona conurbada de altos estándares y que trata de un sitio importante y gran poder adquisitivo del municipio por lo cual se determina que los impactos importantes y severos ya han sido realizados con anterioridad.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.

Los efectos ambientales con mayor importancia detectados por la naturaleza del proyecto son los relacionados con la etapa de preparación del sitio y construcción, tal como disminución en la cobertura vegetal por las actividades despalme, desmonte y limpia, las cuales afectan directamente los componentes de flora, fauna, suelo y aire principalmente, de igual manera la contaminación por la generación de residuos urbanos que involucra las tres etapas del proyecto y que afecta a los componentes flora, fauna, aire, agua y suelo; no obstante, se tienen previstas las medidas de Mitigación, Restauración y Compensación; para el control de los residuos se propone la colocación de contenedores plásticos para la disposición de residuos producto de las etapas que constituyen el proyecto, además se proponen medidas compensatorias que garantizan la protección y conservación de los recursos naturales tales como la reforestación con especies nativas en áreas verdes e instalación de letreros alusivo de protección a la flora y fauna para informar al público de la importancia de la protección de las especies silvestres que podrían encontrarse en el proyecto. Señalando también que el predio no se ubica dentro de un área natural protegida de carácter federal, estatal o municipal y que la actividad no trata de un proceso industrial y no precisa de recursos naturales, sino la nidificación de terrenos para brindar servicios habitaciones/turísticos. Por lo anterior se concluye que la implementación del multicitado proyecto es viable ambientalmente cuidando desde luego la realización de obras y actividades tendientes a mitigar los impactos ambientales detectados. Asimismo, el desarrollo y operación del proyecto contribuirá a incrementar el nivel de empleo mejorando la calidad de vida de la población, aunado a que no es una obra de grandes dimensiones y que cumple cabalmente con la normativa urbana aplicable.

CONOCE DATOS CLAVE SOBRE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS

USA LA LÍNEA CON RESPONSABILIDAD
Un uso adecuado puede marcar la diferencia y salvar vidas

UNA EMERGENCIA ES CUALQUIER EVENTO
Que ponga en riesgo tu vida, la de tus seres queridos o tu comunidad

ES UN SERVICIO GRATUITO
Disponible las 24 horas para atender situaciones de emergencia

PUEDES SOLICITAR AYUDA
Marcando al 9-1-1 desde cualquier teléfono fijo o móvil

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Cierra hoy convocatoria de admisión a licenciatura en la UAN

Van 6 mil 700 solicitudes; el área de salud concentra casi la mitad; el examen será el 30 de mayo y los resultados se publican el 17 de junio

OLIVA OROZCO

Quedan horas. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) cierra este jueves el registro para el proceso de admisión a licenciatura del ciclo 2025-2026, con 6 mil 700 solicitudes acumuladas hasta el momento y sin límite de fichas disponibles por carrera.

El área de salud encabeza la demanda con 3 mil 46 solicitudes, seguida por Ciencias Sociales y Humanidades con mil 401. Cualquier aspirante puede registrarse independientemente del área que elija, ya que la universidad no establece tope de registro por programa académico, precisó José Israel Ibáñez Andrade, director de Seguimiento Académico de Estudiantes de la UAN.

El proceso se realiza en línea a través de la plataforma oficial de admisión. Los pasos son: cargar la constancia

de estudios en PDF, llenar los datos personales, efectuar el pago correspondiente y responder un cuestionario de contexto socioeconómico para obtener el pase de examen. Antes del examen, los aspirantes deben acudir a las oficinas de la universidad para validar su certificado de estudios.

El examen es el 30 de mayo a partir de las 9 de la mañana y concluye alrededor de la 1:30 de la tarde, indicó Ibáñez. Los aspirantes deberán presentarse media hora antes para ubicar el aula y el edificio asignado. Los resultados se publicarán en la misma plataforma de registro el 17 de junio a las 8 de la noche, identificados por número de control y puntaje total.

La UAN no tiene límite de edad para el ingreso. Quienes no alcancen a registrarse en esta convocatoria tendrán una segunda oportunidad en noviembre, cuando se emita el llamado para el ciclo que arranca en enero de 2027.



Presentan Compostela, Xalisco y SPL su cultura en Colores y Sabores

El festival gratuito en el ex convento de la Cruz arranca este jueves 23 y se extiende hasta el sábado 25 de abril; cada día el foro cultural se dedica a un municipio distinto



DOREIDA ZÚÑIGA

El festival Colores y Sabores regresa a la explanada del ex convento de la Cruz en Tepic con una nueva edición de tres días, del jueves 23 al sábado 25 de abril, con Compostela, Xalisco y San Pedro Lagunillas como municipios protagonistas de esta entrega.

Cada jornada combina gastronomía, artesanías y expresiones culturales de las tres localidades. Los productores de los tres municipios estarán presentes durante todo el fin de semana, mientras que el foro cultural cambia de enfoque cada día para dedicar un espacio específico a cada destino.

El formato permite que cada municipio cuente su historia y presente su oferta de manera independiente, señaló Aarón Jiménez Ruiz, subsecretario de Turismo de Nayarit. El visitante que asista los tres días encontrará un programa distinto cada noche en el foro cultural.

La entrada es gratuita e incluye talleres donde los asistentes pueden elaborar una artesanía con orientación de los propios productores, una actividad que el subsecretario destacó como parte central de la experiencia del festival.

Las actividades arrancan este jueves desde la explanada del ex convento de la Cruz en el centro histórico de Tepic.



BIOSFERA
RESIDENCIAL

Coto Monarca
Transforma tu forma de vivir
Agenda tu visita
311 214 18 02

PINSA. Alica®

JARDINES DE SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

311 218 0557

Alica®